

ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA ASAMBLEA DE TENEDORES DE LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES FIDUCIARIOS DE DESARROLLO IDENTIFICADOS CON LA CLAVE DE PIZARRA “EMXCK 11” EMITIDOS POR HSBC MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISIÓN FIDUCIARIA (EL “FIDUCIARIO”), AL AMPARO DEL CONTRATO DE FIDEICOMISO IDENTIFICADO CON EL NÚMERO F/303143 DE FECHA 28 DE FEBRERO DE 2011, CONVOCADA EL DÍA 18 DE MARZO DE 2021, LA CUAL TUVO VERIFICATIVO EL DÍA 29 DE MARZO DE 2021.

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas del día 29 de marzo de 2021, se reunieron en las oficinas del Representante Común, Banco INVEX S.A., Institución de Banca Múltiple, INVEX Grupo Financiero, Fiduciario, ubicadas en Torre Esmeralda I, Blvd. Manuel Ávila Camacho No. 40, piso 7, Colonia Lomas de Chapultepec, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11000, en la Ciudad de México, los señores representantes de los Tenedores (los “Tenedores”) de los Certificados Bursátiles Fiduciarios de Desarrollo identificados con la clave de pizarra “**EMXCK 11**” (los “Certificados Bursátiles”), emitidos por HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero HSBC, División Fiduciaria (el “Fiduciario”), al amparo del contrato de fideicomiso identificado con el número F/303143 de fecha 28 de febrero de 2011 (el “Contrato de Fideicomiso”), celebrado entre EMX Capital I, S.C., como Fideicomitente y Administrador (el “Administrador”), el Fiduciario, en tal carácter, y Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero, como Representante Común (el “Representante Común”), con el objeto de celebrar una Asamblea de Tenedores, a la cual fueron previa y debidamente convocados por el Representante Común, mediante publicación de fecha 18 de marzo de 2021, en el periódico “El Economista”, así como a través del sistema EMISNET. Los términos con mayúscula inicial que no se encuentren expresamente definidos en la presente acta, tendrán el significado que a los mismos se les atribuye en el Contrato de Fideicomiso.

Presidió la Asamblea Pedro Izquierdo Rueda en nombre y representación de Banco INVEX, S.A., Institución de Banca Múltiple, INVEX Grupo Financiero, en su carácter de Representante Común de los Tenedores de los Certificados Bursátiles, y actuó como secretaria la licenciada Karla Esperanza Rodríguez Talavera.

El Presidente de la Asamblea, con el consentimiento de los presentes, designó a Abril Medina Quiroz como escrutadora, quien una vez aceptada su designación procedió a hacer el escrutinio correspondiente y después de revisar las constancias de tenencia expedidas por el S.D. INDEVAL, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., y las cartas poder exhibidas, certificaron que se encontraban debidamente representados 15,200,000 (quince millones doscientos mil) Certificados Bursátiles con clave de pizarra “**EMXCK 11**”, es decir el 99.32% (noventa y nueve punto treinta y dos por ciento) del total de 15,304,300 (quince millones trescientos cuatro mil trescientos) de los Certificados Bursátiles en circulación. Copia de la Lista de Asistencia correspondiente se agrega a la presente Acta como “**Anexo 1**”.

A continuación, el Presidente dio lectura al Orden de Día, mismo que fue incluido en la publicación de la convocatoria correspondiente y que es del tenor literal siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Verificación del quórum e instalación de la Asamblea.
- II. Informe del Administrador respecto del estado que guarda el portafolio de Inversiones; discusiones al respecto
- III. Informe del Administrador respecto del proceso de venta del portafolio de Inversiones, incluyendo la potencial Desinversión a través de un fondo de continuidad; discusiones al respecto.
- VII. En su caso, designación de delegados especiales para dar cumplimiento a las resoluciones que se adopten en la Asamblea.

Los representantes de los Tenedores aprobaron por unanimidad el Orden del Día anteriormente transcrito, mismo que procedieron a desahogar en los siguientes términos:

I. Verificación del quorum e instalación de la Asamblea.

Acto seguido, el Secretario manifestó que de la Lista de Asistencia se desprende la existencia del quórum suficiente y necesario para la instalación y celebración de la presente Asamblea de Tenedores de conformidad con lo establecido en el Título, en el Contrato de Fideicomiso y a lo dispuesto en el artículo 219 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.

En virtud de lo anterior, se declaró legalmente instalada y legítimamente constituida la presente Asamblea de Tenedores y, en consecuencia, los acuerdos que se adopten serán válidos y vinculantes.

Una vez expuesto lo anterior, los Tenedores presentes adoptaron por unanimidad de votos la siguiente:

RESOLUCIÓN

PRIMERA. - Los Tenedores aprueban la declaratoria realizada por el Presidente respecto de la instalación de la presente Asamblea.

El Administrador solicita a los Tenedores presentes en la asamblea exponer primero el informe del punto tres del orden del día y posteriormente el informe del punto dos del orden del día, a lo que los Tenedores no tuvieron inconveniente alguno.



II. Informe del Administrador respecto del proceso de venta del portafolio de Inversiones, incluyendo la potencial Desinversión a través de un fondo de continuidad; discusiones al respecto.

Para el desahogo del tercer punto del Orden del Día el Presidente de la Asamblea cedió la palabra a los señores Rodrigo Fonseca, Joaquín Ávila y Miguel Valenzuela representantes de EMX CAPITAL I, S.C., en su carácter de Administrador, quienes procedieron a dar a los Tenedores el informe respecto del proceso de venta del portafolio de Inversiones, incluyendo la potencial desinversión a través de un vehículo de continuidad, dicha información presentada en la asamblea no se adjunta a la presente acta por contener información confidencial, sino que queda a disposición de los Tenedores en las oficinas del Representante Común y del Administrador para su posterior consulta.

Una vez expuesto lo anterior, los Tenedores presentes adoptaron por unanimidad de votos la siguiente:

RESOLUCIÓN

SEGUNDA. - Se toma nota de la presentación llevada a cabo por el Administrador respecto del proceso de venta del portafolio de inversiones, incluyendo la posible desinversión a través de un vehículo de continuidad.

III. Informe del Administrador respecto del estado que guarda el portafolio de Inversiones; discusiones al respecto.

En relación con el segundo punto del Orden del Día, el Presidente cedió la palabra nuevamente a los representantes del Administrador para que expusieran a los Tenedores el informe del estado que guarda el portafolio de inversiones del Fideicomiso. Dicha información presentada en la asamblea no se adjunta a la presente acta por contener información confidencial, sino que queda a disposición de los Tenedores en las oficinas del Representante Común y del Administrador para su posterior consulta.

Una vez expuesto lo anterior, los Tenedores presentes adoptaron por unanimidad de votos la siguiente:

RESOLUCIÓN

TERCERA. - Se toma nota de la presentación llevada a cabo por el Administrador en relación con el estado que guarda el portafolio de Inversiones.

IV. En su caso, designación de delegados especiales para dar cumplimiento a las resoluciones que se adopten en la Asamblea.

En relación con el cuarto y último punto del Orden del Día, el Presidente manifestó la conveniencia de designar delegados especiales para que, de manera conjunta o separada, realicen todos los actos necesarios o convenientes para que los acuerdos adoptados en la presente sesión surtan plenamente sus efectos.

Una vez desahogado el presente punto del Orden del Día, los Tenedores adoptaron por unanimidad de votos la siguiente:

RESOLUCIÓN

SÉPTIMA. - Se designan como delegados de la sesión a los señores Joaquín Rafael Ávila Garcés, Rodrigo Fonseca Torres, Miguel Valenzuela Gorozpe, Gabriel del Valle Mendiola y Gabriel Robles Beistegui, Samantha Barquera Betancourt, Karla Esperanza Rodríguez Talavera, Anllela Viridiana Medina Jaimés y Freya Vite Asensio para que cualquiera de ellos comparezca, de considerarlo necesario o conveniente, ante el fedatario público de su elección a protocolizar u obtener copias certificadas de la presente acta, así como para certificarla a su vez y otorgar todos los documentos necesarios o convenientes para dar cumplimiento y formalizar las resoluciones adoptadas en la sesión, así como para realizar cuantos actos se requieran para que tales resoluciones cobren plena vigencia y surtan todos sus efectos.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente agradeció la intervención de miembros del Comité, dando por concluida la sesión.

PRESIDENTE



Pedro Izquierdo Rueda

SECRETARIO



Karla Esperanza Rodríguez Talavera

ESCRUTADORES



Abril Medina Quiroz

ANEXO 1. Lista de Asistencia.